ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PRODONTOS SERVICIOS DE ORTODONCIA COMPAÑÍA LIMITADA

En la ciudad de Quito a los 29 días del mes de marzo del dos mil diez y nueve a las 12H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la José Vargas N2-247 y Pampite. Asisten a esta junta los siguientes Socios de la Compañía:

Cédula/RUC/Pasaporte	Apellidos y Nombres Completos	Nacionalidad	Acciones o Aportaciones VALOR TOTAL
1720159324	CAROLINA ANDREA HERRERA ERRANZ	CHILENA	US$200,00
1705981510	JUAN JOSE RAKELA PEREZ	ECUATORIANO	US$200,00

Carolina Andrea y Juan José *participan en esta junta por sus propios derechos y representan el cien por ciento (100%) del capital accionistas de la compañía y por encontrarse presente resuelven realizar una JUNTA GENERAL* UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS, de conformidad con el Estatuto social.

Preside la Junta la señora CAROLINA ANDREA HERRERA ERRANZ en su calidad de Presidenta de la compañía, y actúa como secretario el señor JUAN JOSE RAKELA PEREZ en su calidad de Gerente General y secretario Ah-doc de la compañía.

Se reconfirma el quórum a través del secretario, habiendo verificado que se encuentra en la sala la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, la Presidenta declara válidamente instalada la sesión, expresando que de conformidad a lo dispuesto en los estatutos sociales, se procede a resolver sobre los punto del ORDEN DEL DIA, que son:

1.- Conocer y aprobar el Informe presentado por la Gerente General de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2018.

2.- Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con lo expuesto por el Gerente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. La presidenta declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el informe presentado por la Gerente General de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2018.

La presidenta da Lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del 2018, presentado por el Gerente General de la Compañía el señor JUAN JOSE RAKELA PEREZ.

Una vez leído el informe referido, los socios lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen de votar como es de Ley.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros presentados por la Ing. Martha Chávez Contadora de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2018.

Luego de varias deliberaciones los socios deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Fiscal del 2018, con la abstención de votar de los Administradores como es de Ley.

No habiendo más temas a tratar por el momento se declara concluida la sesión las 14:00 horas, y se concede al señor secretario el tiempo prudencial para la redacción de la presente acta, dejando constancia que deben formar parte del Expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Informe de Gerencia
- Estados Financieros año 2018
- Una copia de Acta de la Junta

Transcurrido el tiempo concedido, se reinstala la sesión, aprobándose el acta por unanimidad.

Para constancia de lo actuado y señal de aceptación firman los socios presentes por sus propios derechos, que constituyen la totalidad del capital pagado de la Compañía en el mismo lugar y fecha señalada anteriormente.

JUAN JOSE RAKELA PEREZ
Socio y Secretario ad-doc

CAROLINA ANDREA HERRERA ERRANZ
Socia